



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —



ZONA
LIBRE DE
COLÓN

OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS DE LA ZONA LIBRE DE COLÓN

CIRCULAR 008/20

Sumando medidas de prevención al COVID-19, la Zona Libre de Colón atenderá de forma electrónica los siguientes trámites a fin de reducir el flujo de personas. Por ello, las solicitudes que actualmente se presentan físicamente en la Dirección de Operaciones Comerciales, a partir del 17 de marzo del presente año tienen que enviarlas por medio del correo que se detalla a continuación:

1. Los trámites de carga aérea y devoluciones que se realizan en la sección de firmas de Movimiento Comercial (Edificio ZLC o France Field), deben enviar la solicitud al correo tramitecargaaerea@zolicol.gob.pa y adjuntar toda la documentación que corresponde.
2. Las solicitudes de merma deben enviar toda la documentación al correo Marivi.bonilla@zolicol.gob.pa para realizar el trámite que corresponde en conjunto con la Autoridad Nacional de Aduanas.
3. La solicitud de registro de firmas autorizadas de las empresas, deben enviar la nota con la documentación que corresponde a los correos jpino@zolicol.gob.pa y alanan@zolicol.gob.pa, posteriormente se les confirmará el registro.
4. Para los trámites de creación de usuarios de la DMCE deberán enviar la nota, recibo de pago y memorando de ZLC, al correo soportedmce@zolicol.gob.pa, luego de su revisión y registro, se le notificará su aprobación.
5. Todas la DMCE que requieran ser completadas tienen que enviar la solicitud junto con la tarjeta verde y copia del Formulario de Contenedor al correo soportedmce@zolicol.gob.pa para que validen los datos y puedan ser completados, inmediatamente recibirán por correo la notificación.

Nota: Se exceptúan los trámites de **Certificados de Reexportación o Procedencia**, toda vez que estos documentos requieren firma y sello fresco, por ello, se mantiene la presentación de los documentos en ventanilla.

Cualquier consulta comunicarse a los teléfonos 475-9562, 475-9468 o 475-9474.

Antentamente,
Giovanni Ferrari
Gerente General